

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE UN SALVOCONDUCTO PARA TOUR LÍDER POR SERVICIO PRESTADO EN CONTINENTE Y GALÁPAGOS
Institución	MINISTERIO DE TURISMO
Descripción	Trámite orientado a las operadoras de turismo que obligatoriamente deben reportar a Tour líderes que acompañarán, gestionarán y apoyarán en el recorrido. En el caso de que un tour líder se encuentre desarrollando actividades fuera de su ámbito de acción o no cuente con un salvoconducto otorgado por la Autoridad Nacional de Turismo, le serán aplicables las sanciones determinadas en la Ley de Turismo.
¿A quién está dirigido?	Los establecimientos de Operación e Intermediación de las clasificaciones de Agencia de viaje dual u Operador Turístico que hayan obtenido el Registro de Turismo ante la Autoridad Nacional de Turismo o los Gobiernos Autónomos Descentralizados a los cuales se les hubiera transferido la competencia del registro y previo el cumplimiento. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso. Resultado a obtener: • Salvoconducto de Tour Líder por servicio prestado en Continente y Galápagos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Reglamento de Guianza Turística Art. 19.- Requisitos.- La agencia de servicios turísticos deberá cumplir con los siguientes requisitos: a) Datos generales del tour líder; b) Información detallada del itinerario del tour a desarrollar; y, c) Salvoconducto por cada tour que sea contratado.
¿Cómo hago el trámite?	Pasos a seguir en línea: 1. Acceder a la opción "Ir al trámite en línea" que se encuentra en la presente página y llene los respectivos campos obligatorios del formulario digital. 2. Recibir notificación por parte del Ministerio de Turismo como constancia de envío de solicitud. 3. Recibir notificación por parte de los técnicos designados por el Ministerio de Turismo con las observaciones encontradas de ser el caso. 4. Recibir el Salvoconducto de Tour Líder por servicio prestado en Continente y Galápagos, siempre y cuando el establecimiento haya cumplido con todos los requisitos establecidos en el Reglamento específico para este servicio turístico. Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web).
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	HORARIO DE ATENCIÓN Lunes a viernes 08h00 a 16h30

DIRECCIONES ZONALES MINISTERIO DE TURISMO

ZONA	PROVINCIA	CANTÓN	PARROQUIA / CABECERA CANTONAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO
OFICINA MATRIZ	Pichincha	Quito	San Blas	Briceño E1-24 y Guayaquil referencia Edificio "La Licuadora"	(02) 3999333
					(06)
	Imbabura	Ibarra	San Francisco	Sucre Nro. 14-72 y Avenida Teodoro Gómez de la Torre 2do piso	2958547
					(06)
					2958758
	Esmeraldas	Esmeraldas	Luis Tello	Avenida del Pacífico S/N y Malecón Las Palmas Diagonal al Redondel de la Sirena Junto al Parqueadero	(06) 2011446
				Guayaquil Nro. 39-008 y Avenida Manabí,	(06)
	Carchi	Tulcán	Tulcán	piso 2	2960046
	Sucumbíos	Lago Agrio	Nueva Loja	Avenida Circunvalación y Avenida Monseñor Gonzalo López Marañoñ, Oficina Nro. 18 piso 1, Centro de Atención Ciudadana de Nueva Loja	(06) 2991914
				Calle Napo S/N y Enrique Castillo Segundo Piso- Oficinas de AEROREGIONAL	(06) 2881583
ZONA DE PLANIFICACIÓN 1	Orellana	Francisco de Orellana	El Coca	Calle Rocafuerte S/N y Juan Montalvo, junto al Hotel Joya de la Selva Planta Baja	(06) 2886536
	Napo	Tena	Tena	Panamericana Norte Km 0.5 vía al Cajas S/N y Calle Nápoles, Centro Comercial Nápoles Shopping - frente a las canchas	(02) 2185249
	Pichincha	Cayambe	Cayambe	Avenida México entre Avenida de las Américas y Unidad Nacional, Edificio del Gobierno Zonal 6	(07) 2887255; (07) 2887089
	Cañar	Azogues	Azogues	Avenida 16 de Abril S/N y Calle Babahoyo.	(07)
				Edificio Centro de atención Ciudadana Azogues. 2do. Piso	(07) 3706016
	Loja	Loja	Sucre	Sucre 191-31 y Quito, esquina. (Edificio del INPC)	(07) 2572964
	Zamora Chinchipe	Zamora	Zamora	Calle José Luis Tamayo S/N y Diego de Vaca.	(07)
				Edificio de Gobernación de Zamora Chinchipe, Piso 1	(07) 2606466
	El Oro	Machala	Machala	Avenida Rocafuerte 722 entre Junín y Tarqui	(07) 2968480
				Edificio de la Gobernación, planta baja	(03)
ZONA DE PLANIFICACIÓN 6	Tungurahua	Ambato	Ambato	Guayaquil 01-18 y Rocafuerte (Hotel Ambato)	(03) 2821800
	Chimborazo	Riobamba	Lizarzaburu	Primera Constituyente y Carabobo.	(03) 2946
				Edificio GAD Provincial de Chimborazo. Primer piso	682
	Pastaza	Pastaza	Puyo	Calle Remigio Crespo Toral y Salvador Allende piso alto del Ministerio de Trabajo Puyo, Barrio Las Palmas	(03) 2793
	Cotopaxi	Latacunga	La Matriz	Marqués de Maenza S/N y Quito, Edificio CAC El Rosal Latacunga, Planta baja, Oficina. 3	340
					(03) 2245
	Morona			Antonio Samaniego S/N entre Soasti y 24	(07)2701

ZONA DE PLANIFICACIÓN 8	Santiago	Morona	Macas	de mayo	480
	Guayas	Guayaquil	Tarqui	Avenida Francisco de Orellana 1805 y calle Justino Cornejo Referencia; Edificio Gobierno Zonal Guayaquil piso 8	(04) 2068508
	Bolívar	Guaranda	Ángel Polibio Cháves	García Moreno y Sucre; referencia edificio de la Gobernación Oficina Técnica de Bolívar	(03) 2551249
	Los Ríos	Babahoyo	Clemente Baquerizo	Twinza S/N y Malecón; Referencia (Edificio Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES)	(05) 2739322
	Manabí	Portoviejo	Andrés de Vera	Avenida 15 de Abril S/N y Calle de los Nardos; Referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana Oficina Técnica de Manabí piso 3	(05) 3043711 (05) 3043734
	Santa Elena	Salinas	José Luis Tamayo	Avenida Carlos Espinoza Larrea S/N y calle Quinta; referencia Edificio Centro de Atención Ciudadana	(04) 3728904
	Santo Domingo de los Tsáchilas	Santo Domingo	Bombolí	Avenida Esmeraldas S/N y Avenida Emilio Lorenzo Sthele; Referencia Edificio Santo Domingo Plaza. (Tercer piso, oficina 301)	(02) 2745726 (02) 2745727
	Galápagos	Santa Cruz	Puerto Ayora	Avenida Charles Darwin 390, Av. 12 de Febrero Edificio: Capturgal	(05) 2526174; (05) 2527135
	Galápagos	San Cristóbal	Puerto Baquerizo Moreno	Avenida Alsacio Northia S/N, Av. 12 de Febrero Edificio de la familia Naula	(05) 2520704
	Galápagos	Isabela	Puerto Villamil	Tero Real S/N y Gaviotín	(05) 2529132
ZONA DE PLANIFICACIÓN INSULAR					

Base Legal

- [REGLAMENTO DE GUIANZA TURÍSTICA PARA RÉGIMEN ESPECIAL DE GALÁPAGOS..](#) Art. Art. 12.
- [Reglamento de Guianza Turística.](#) Art. Artículo 19..

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Acreditación y Control
Correo Electrónico: info.mintur@turismo.gob.ec
Teléfono: 593 02 3999 333 ext. 1012

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	03	0	148
2025	02	0	105
2025	01	0	91
2024	12	0	68
2024	11	0	82
2024	10	0	118
2024	09	0	58

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	07	0	85
2024	06	0	114
2024	05	0	136
2024	04	0	95
2024	03	0	113
2024	02	0	90
2024	01	0	94
2023	12	0	78
2023	11	0	72
2023	10	0	122
2023	09	0	59
2023	08	0	51
2023	07	0	89
2023	06	0	136
2023	05	0	154
2023	04	0	67
2023	03	0	143
2023	02	0	81
2023	01	0	101
2022	12	0	82
2022	11	0	118
2022	10	0	103
2022	09	0	92
2022	08	0	50
2022	07	0	101
2022	06	0	147
2022	05	0	166
2022	04	0	61
2022	03	0	114
2022	02	0	77
2022	01	0	73

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2021	11	0	30
2021	10	0	84
2021	09	0	13
2021	08	0	24
2021	07	0	5
2021	06	0	10
2021	05	0	9
2021	04	0	5
2021	03	0	8
2021	02	0	12
2021	01	0	18